

OP-F-315

VERSION: 0 Mod. May. 2017

POR FAVOR LEA TODO EL CONTENIDO DE ESTA PÁGINA Y DE CLIC EN ACEPTAR O CANCELAR.

PORTAL TRANSACCIONAL es un servicio establecido por UTRAHUILCA, para facilitar a sus Asociados el acceso a los productos y servicios ofrecidos, a través de canales electrónicos no presenciales. Para la correcta utilización del PORTAL TRANSACCIONAL, usted(es) se obliga(n) a cumplir con los términos y condiciones del presente CONTRATO DE TERMINOS Y CONDICIONES DE MANDO DEL PORTAL TRANSACCIONAL UTRAHUILCA.

El presente documento forma parte integral de los contratos suscritos y actualmente vigentes entre UTRAHUILCA y sus Asociados. Queda entendido que los contratos relacionan todos aquellos productos que UTRAHUILCA ofrece y aceptan todas las personas naturales y jurídicas.

CONSIDERACIONES: EL ASOCIADO está interesado en obtener los beneficios de un servicio de transferencia de datos a través de los canales electrónicos no presenciales, que le permita entre otras facilidades, consultar información acerca de los productos de los que es titular, enviar ordenes de traslado de fondos, pagos y ejecutar otra clase de transacciones financieras que UTRAHUILCA tenga habilitadas a través de este medio. UTRAHUILCA por su parte está en condiciones de dar acceso a EL ASOCIADO al servicio denominado PORTAL TRANSACCIONAL para ejecutar las operaciones financieras antes indicadas.

- 1. SERVICIO PORTAL TRANSACCIONAL UTRAHUILCA: Comprende los servicios de consultas y transacciones que UTRAHUILCA prestará a EL ASOCIADO a través de su página de Internet (www.utrahuilca.coop) o mediante cualquier otro sistema de transmisión remota, que UTRAHUILCA en el futuro incorpore a su PORTAL TRANSACCIONAL de conformidad con la normativa vigente, para cuya utilización se exija digitación u otro medio de captura del usuario (login) y clave (password) administrado por UTRAHUILCA o por terceros contratados por éste. EL ASOCIADO podrá utilizar estos servicios sólo cuando cumpla los siguientes requisitos: a) Sea titular de por lo menos un producto de ahorros en UTRAHUILCA y b) Estar registrado en el PORTA TRANSACCIONAL y disponer de un usuario (LOGIN) autorizado e ingresado en EL PORTAL TRANSACCIONAL, una clave principal y una segunda clave, los cuáles deben estar activos en el PORTAL TRANSACCIONAL.
- 2. **DESTINATARIOS DEL SERVICIO**: El servicio ofrecido por parte de UTRAHUILCA a través de EL PORTAL TRANSACCIONAL. Es exclusivo para las personas naturales de UTRAHUILCA titulares de una cuenta (s) de ahorros.
- 3. FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS: UTRAHUILCA procurará que el Servicio esté disponible para el ASOCIADO las veinticuatro (24) horas, todos los días, 365 días al año sin perjuicio de las limitaciones y restricciones de operaciones específicas establecidas e informadas por UTRAHUILCA. No obstante, lo anterior, UTRAHUILCA puede restringir o modificar su funcionamiento, temporal o definitivamente a un determinado horario o para una clase de transacciones específicas; para lo cual UTRAHUILCA informará al EL ASOCIADO y usuarios oportunamente, por el o los medios que UTRAHUILCA considere adecuados. UTRAHUILCA define la hora de corte diaria, por lo tanto, el ASOCIADO acepta la condición que la fecha real de la operación en el sistema no es igual a la fecha del calendario en algunos casos.
- 4. SUSPENSIÓN DEL SERVICIO: UTRAHUILCA podrá en cualquier momento interrumpir o



OP-F-315

VERSION: 0 Mod. May. 2017

suspender el Servicio por razones técnicas, de seguridad, por los problemas que puedan presentarse por cortes en los servicios de teléfonos, energía, por fuerza mayor, caso fortuito o hecho de un tercero, etc.

- 5. OPERACIONES PERMITIDAS: A través del PORTAL TRANSACCIONAL, EL ASOCIADO, puede realizar las transacciones propias de la Red, las disponibles en el sistema PSE, las transferencias interbancarias y aquellas que se implementen en el futuro, así:
- **a)** Los servicios ofrecidos por UTRAHUILCA a través de sus canales electrónicos, podrán ser modificados, suprimidos o adicionados unilateralmente por UTRAHUILCA, sin necesidad de autorización o notificación previa y sin que ello le implique responsabilidad alguna frente a EL ASOCIADO o terceros.
- b) EL ASOCIADO podrá utilizar los servicios electrónicos ofrecidos por UTRAHUILCA mientras esté vinculado como asociado activo de UTRAHUILCA. Una vez que los productos sean cancelados, UTRAHUILCA suspenderá el acceso a estos servicios sin necesidad de ninguna comunicación adicional. Por razones de seguridad, contingencia o fuerza mayor UTRAHUILCA podrá suspender o restringir estos servicios en cualquier momento durante determinado periodo de tiempo mientras se restablecen las condiciones normales.
- c) UTRAHUILCA procesará la información y las operaciones en el momento en que el ASOCIADO active el servicio mediante la respectiva clave y/o seguridades adicionales, siempre y cuando, fueren legales o convencionalmente posibles, no obstante lo anterior, las operaciones que realice con la información suministrada durante el día estarán sometidas a verificación por parte de UTRAHUILCA, autorizando el ASOCIADO desde ahora los ajustes, débitos o créditos, que éste efectúe en las respectivas cuentas o créditos en razón de dicha verificación, que en todo caso será justificada.
- **d)** UTRAHUILCA garantiza privacidad total en la información del ASOCIADO y de los datos relativos a la transaccionalidad, integridad en los mensajes intercambiados y mecanismos que permitan que, una vez realizada una transacción, quede constancia de ello.
- **e)** Para acceder al servicio de transferencias, pagos e inscripción de cuentas, el ASOCIADO inscribirá en el PORTAL TRANSACCIONAL una SEGUNDA CLAVE para realizar las transacciones mencionadas. La CLAVE DE ACCESO y SEGUNDA CLAVE constituirán la firma electrónica que identificará al ASOCIADO en sus relaciones con UTRAHUILCA vía internet, y estarán bajo su control exclusivo.
- f) EL ASOCIADO asume la responsabilidad por todos los riesgos, costos y pérdidas por el uso no autorizado o fraudulento que puedan hacer personas que obtengan acceso bajo su responsabilidad o terceras personas al apropiarse de la clave a través de mecanismos automáticos o mecánicos.
- g) Cualquier operación realizada por el ASOCIADO con la utilización de su CLAVE será entendida como emanada válida, legítima y auténticamente por éste, sin que UTRAHUILCA tenga la obligación de realizar o tomar resguardo adicional en tal sentido. No podrá oponerse defensa alguna basada en defecto de acreditación asumiendo el ASOCIADO toda la consecuencia jurídica del uso del sistema en su nombre.
- h) En ningún caso UTRAHUILCA será responsable por los perjuicios o consecuencias, directas o indirectas, derivadas de la interpretación o mal uso de la información contenida en los Canales electrónicos dispuestos por UTRAHUILCA, así como inexactitudes, omisiones o errores de transcripción que pudieran afectar los canales. De igual forma UTRAHUILCA no será responsable por errores de parte de EL ASOCIADO en la ejecución de las transacciones.
- i) Es responsabilidad del ASOCIADO contar con los medios tecnológicos idóneos y



OP-F-315

VERSION: 0 Mod. May. 2017

necesarios para la utilización de los servicios del PORTAL TRANSACCIONAL.

- j) Es responsabilidad del ASOCIADO verificar la exactitud de la información que suministre para hacer uso de los servicios del PORTAL TRANSACCIONAL, tales como números de cuenta, tipos de producto, números de recibos, valor de los recibos, entre otros. El ASOCIADO igualmente se compromete a guardar registro de los números de transacción y/o referencias que arroje el servicio y que sean necesarios para identificar su solicitud y/o transacción.
- **k)** También es responsabilidad del ASOCIADO: **I)** No suplantar a otro ASOCIADO. **II)** No acceder, ni intentar sobrepasar los controles de seguridad a través de herramientas de hackeo, ni intervenir en el funcionamiento ni usar o disponer en cualquier forma de los archivos, sistemas, programas, aplicaciones o cualquier otro elemento de UTRAHUILCA con carácter exclusivo, reservado o propio de su actividad, o que utilice o posea a efectos de llevar a cabo la presentación de sus servicios en Internet o en cualquier otra red informática, como también se obliga a no acceder ni usar o disponer indebidamente o sin autorización de UTRAHUILCA los datos o información incluida en los mismos programas, archivos, sistemas, aplicaciones, entre otros.
- I) El ASOCIADO se hace responsable por cualquier daño o perjuicio de cualquier naturaleza que se cause como resultado del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas de la aceptación de los Términos y Condiciones de uso del PORTAL TRANSACCIONAL. Igualmente, por la violación de cualquier disposición legal referente al servicio del PORTAL TRANSACCIONAL.
- **m)** El ASOCIADO es responsable del uso y manejo que le dé a la información suministrada por él a UTRAHUILCA, a través del PORTAL TRANSACCIONAL.
- **n)** El ASOCIADO es responsable de validar la información contenida en el PORTAL TRANSACCIONAL y de las operaciones realizadas.
- **o)** El ASOCIADO debe disponer de los medios físicos necesarios que le permitan recibir o transmitir por vía Internet la información relacionada con los productos y servicios que tenga en UTRAHUILCA. **n)** EL ASOCIADO Es responsable de actualizar los datos en las agencias de UTRAHUILCA o por los canales que se tengan establecidos y exime de responsabilidad a UTRAHUILCA, cuando esta información no está actualizada.
- **p)** Es su responsabilidad no entregar las claves generadas a otras personas, ni tenerlas escritas de forma que otras personas la puedan acceder. Los fraudes que se presenten como consecuencia de la falta de confidencialidad de esta información serán asumidos por el ASOCIADO.
- **q)** Todas las transacciones Monetarias efectuadas a través del servicio PORTAL TRANSACCIONAL, están sujetas a verificación.
- r) UTRAHUILCA se reserva el derecho a cancelar o suspender el servicio de EL PORTAL TRANSACCIONAL al (los) ASOCIADO (S) que incumpla(n) o contraríe(n) lo dispuesto en las presentes CONDICIONES, o que utilicen el servicio con la finalidad de cometer actos fraudulentos, delictivos, en perjuicio de terceros y/o contrarios a la moral y a las buenas costumbres, sin que por ello se pueda derivar responsabilidad alguna a cargo de UTRAHUILCA. También podrá cancelar o suspender el servicio cuando el ASOCIADO llegare a ser (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo, (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y otras listas públicas relacionadas con el tema del lavado de activos y financiación del terrorismo, o



OP-F-315VERSION: 0

Mod. May. 2017

- (iii) condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos.
- **s)** UTRAHUILCA atenderá y gestionará los reclamos formulados por los ASOCIADO (S) relacionados con las transacciones en EL PORTAL TRANSACCIONAL.

6. FUNCIONAMIENTO DEL PORTAL TRANSACCIONAL:

- a) Los funcionamientos de los servicios del PORTAL TRANSACCIONAL seguirán el nivel de disponibilidad de INTERNET UTRAHUILCA www.utrahuilca.coop, es decir, todos los días del año, las veinticuatro horas del día. No obstante, lo anterior, UTRAHUILCA puede restringir o modificar su funcionamiento, temporal o definitivamente, a un determinado horario o para una clase de transacciones; para lo cual UTRAHUILCA informará al EL ASOCIADO y usuarios oportunamente, por el o los medios que UTRAHUILCA considere adecuados.
- **b)** EL ASOCIADO faculta y autoriza irrevocablemente a UTRAHUILCA para que éste grabe, capte y/o reproduzca todas y cada una de las comunicaciones y/o mensajes que se generen con ocasión del presente acuerdo, constituyendo éstos el registro fidedigno de los servicios y/o instrucciones manifestadas por EL ASOCIADO.
- c) Los contratos y reglamentos suscritos por EL ASOCIADO para sus productos y servicios (Cuentas de ahorro, CDATS, Cupo de Crédito Rotativo, etc.) no se afectan por este acuerdo, que es para utilizar el Servicio de PORTAL TRANSACCIONAL, como alternativa o adicional a la red de agencias.
- d) UTRAHUILCA queda libre de responsabilidad por fallas técnicas ajenas a su voluntad que puedan suceder en el Servicio de PORTAL TRANSACCIONAL y que impidan a EL ASOCIADO realizar sus operaciones. UTRAHUILCA no será responsable por operaciones no exitosas debido a fallas en las redes públicas o privadas de comunicación, fallas en el fluido eléctrico, fallas en los equipos de EL ASOCIADO, caídas en los sistemas de procesamiento, otras fallas tecnológicas y en cualquier otra circunstancia extraordinaria de caso fortuito o fuerza mayor.
- e) El ASOCIADO es responsable de tomar las medidas necesarias para precaver virus y/o otros actores nocivos que circulan por Internet, en los equipos que ha de utilizar para este servicio. UTRAHUILCA no garantiza que el acceso al servicio esté libre de errores o que el servicio o el servidor estén libres de virus u otros agentes nocivos.
- f) Todos los términos y condiciones del servicio del PORTAL TRANSACCIONAL hacen parte integral de los contratos o reglamentos del producto que EL ASOCIADO ha firmado con UTRAHUILCA.
- **g)** EL ASOCIADO acepta los términos y condiciones aquí registrados y para todos los efectos se somete a la ley y jurisdicción de la República de Colombia.
- h) Si EL ASOCIADO, solicita modificar cualquier condición registrada en el formato de inscripción inicial y esta amerita el diligenciar un formato por parte de EL ASOCIADO, el formato hará parte integral de este contrato.
- i) El ASOCIADO acepta como prueba de las operaciones y/o transacciones efectuadas los registros electrónicos que se generen bajo la clave, firma digital, firma electrónica y/o seguridades adicionales, reconociendo como veraces dichos registros.

7. MODIFICACION:

a) EL ASOCIADO conviene que UTRAHUILCA podrá en cualquier tiempo modificar las condiciones, modalidades u operatoria de estos sistemas, con el objeto de obtener un mejor aprovechamiento de los servicios del PORTAL TRANSACCIONAL, hecho que desde ahora



OP-F-315 VERSION: 0

Mod. May. 2017

EL ASOCIADO declara conocer y aceptar.

- b) Los actuales términos y condiciones son de vigencia indefinida y podrán ser modificados, adicionados, suprimidos o cancelados por UTRAHUILCA en cualquier momento, para lo cual UTRAHUILCA informará al EL ASOCIADO y usuarios oportunamente, por el o los medios que UTRAHUILCA considere adecuados.
- c) Si transcurrido quince (15) días calendario desde el aviso de modificación del presente reglamento, EL ASOCIADO no presenta objeción, se entiende que acepta incondicional e íntegramente las modificaciones introducidas.
- 8. PROCEDIMIENTOS: EL ASOCIADO declara conocer y aceptar todos los procedimientos y medidas implementadas o que en el futuro se implementen por UTRAHUILCA relacionadas con la operación o funcionamiento del servicio PORTAL TRANSACCIONAL, así como con el almacenamiento de la información intercambiada a través del mismo. EL ASOCIADO se obliga a:
- a) No hacerse pasar por ninguna persona o entidad que utilice el PORTAL TRANSACCIONAL.
- b) No cargar o enviar por correo electrónico ni transmitir de otra forma ningún material que contenga virus de software ni ningún otro código de computadora, archivos o programas diseñados para interrumpir, afectar, destruir o limitar la funcionalidad de algún software o hardware de computadora o equipo de telecomunicaciones que utilice UTRAHUILCA para prestar sus servicios.
- c) No enviar o inundar con información o artículos no solicitados el Sitio Web, el servicio o direcciones electrónicas de UTRAHUILCA.
- 9. LEY APLICABLE Y JURISDICCION COMPETENTE: Este contrato, así como los productos o servicios previstos en el mismo se regirán íntegramente por la Ley de la República de Colombia. Del mismo modo, cualquier controversia, disputa, litigio, etc., derivado del mismo se someterá a las autoridades de la República de Colombia.

10. COSTOS:

- **a)** UTRAHUILCA está autorizado para cobrar los servicios del PORTAL TRANSACCIONAL cuando los valores sean aplicados por el cobro de comisiones, IVA y el Gravamen de Movimientos Financieros (GMF). Estos valores serán debitados de las cuentas automáticamente y harán parte integral de cada transacción.
- **b)** EL ASOCIADO mantendrá a su propio costo y gasto el equipo y los servicios de comunicación necesarios para utilizar el PORTAL TRANSACCIONAL y UTRAHUILCA no se hará responsable de la disponibilidad, ni de la confiabilidad de dicho equipo o de los servicios de comunicación utilizados por EL ASOCIADO.
- c) El ASOCIADO es responsable de los perjuicios que se causen a UTRAHUILCA por el uso indebido del PORTAL TRANSACCIONAL, así como por la falta de veracidad, inexactitud, omisión y/o error de la información suministrada por el ASOCIADO. El uso indebido del servicio o el no cumplimiento de los términos aquí registrados facultará a UTRAHUILCA para suspender de forma temporal o permanente el servicio al ASOCIADO sin previo aviso.
- d) UTRAHUILCA podrá suspender temporal o definitivamente o limitar el PORTAL TRANSACCIONAL cuando se detecten condiciones que pongan en peligro los intereses de UTRAHUILCA, EL ASOCIADO, o terceras personas; para lo cual UTRAHUILCA informará al ASOCIADO y usuarios oportunamente, por el o los medios que UTRAHUILCA considere adecuados.



OP-F-315VERSION: 0

Mod. May. 2017

- e) UTRAHUILCA publicara en la página de Internet el costo de cada una de las transacciones en el PORTAL TRANSACCIONAL.
 - 11. PROTECCION DATOS PERSONALES: El ASOCIADO mediante el registro de sus datos personales, autoriza a UTRAHUILCA para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de hacer uso de la aplicación del PORTAL TRANSACCIONAL y facilitar el acceso a los productos y servicios ofrecidos a través de este medio electrónico no presencial.

Como titular de la información el ASOCIADO tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos a UTRAHUILCA, en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

La oficina central de UTRAHUILCA se encuentra ubicada en la carrera 6 No 5 - 37 en la ciudad de Neiva, y con número telefónico 8728182.

- 12. PROPIEDAD INTELECTUAL: UTRAHUILCA es titular de todo logotipo, imagen, lema, marca (figurativa, sonora, nominativa, etc.), texto, ilustración, diseño, fotografía, vídeo y cualquier elemento de propiedad intelectual e industrial que se encuentre en EL PORTAL TRANSACCIONAL, los cuales se encuentran protegidos por las normas nacionales e internacionales de propiedad industrial y derechos de autor. Por lo tanto, el(los) ASOCIADO (S) se compromete(n) a no hacer uso de ellos, so pena de la responsabilidad civil y penal que se derive del incumplimiento de la presente obligación.
- 13. OTRAS CONSIDERACIONES: UTRAHUILCA para las transacciones autorizadas por Internet puede definir límites de montos máximos que se puede realizar por cada transacción durante un determinado periodo de tiempo. Los montos de las transacciones realizadas a través de los Canales de Internet, son responsabilidad de EL ASOCIADO. Para el caso de los ASOCIADOS personas naturales, todos los productos que tenga, quedarán habilitados en los canales de Internet de forma automática. EL ASOCIADO se compromete a cambiar su clave cada vez que el sistema lo alerte, de igual forma la podrá modificar en cualquier momento. UTRAHUILCA define la hora de corte diaria, por lo tanto, EL ASOCIADO acepta la condición que la fecha real de la operación en el sistema no es igual a la fecha del calendario en algunos casos. Todos los anexos o documentos que el ASOCIADO en el futuro solicite a UTRAHUILCA harán parte integral de este contrato.
- **14. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE UTRAHUILCA:** UTRAHUILCA no se obliga a:
 - **a)** Garantizar que el ASOCIADO utilice el servicio conforme a las CONDICIONES descritas en este reglamento.
 - b) UTRAHUILCA no responde por cualquier daño o perjuicio de cualquier naturaleza que se cause al ASOCIADO i) Por el uso indebido que el ASOCIADO realice de la información que UTRAHUILCA suministre al ASOCIADO por medio de EL PORTAL TRANSACCIONAL. ii) Por la suplantación del ASOCIADO a través de EL PORTAL TRANSACCIONAL. iii) Por las decisiones que tome el ASOCIADO con base en la información contenida o suministrada en o a través de EL PORTAL TRANSACCIONAL. iv) Por la información contenida o suministrada en o a través de EL PORTAL



OP-F-315

Mod. May. 2017

TRANSACCIONAL, v) UTRAHUILCA no se responsabiliza en el evento de que las operaciones no puedan realizarse por causas atribuidas al ASOCIADO, tales como cuentas embargadas, insuficiencia de fondos en sus cuentas o por incorrecta operación del sistema o por daños en los sistemas de comunicación, u otros que estén por fuera del control de UTRAHUILCA.

15. SEGURIDAD: La clave de acceso debe ser de manejo secreto e intransferible. Por lo tanto, será absoluta responsabilidad de EL ASOCIADO el nivel de seguridad con que maneje su clave de acceso. EL ASOCIADO acepta que una vez confirmada su transacción u operación para ser ejecutada por UTRAHUILCA, la misma no puede ser reversada, modificada o cancelada; dichas operaciones quedarán registradas en los archivos del servicio los cuales constituyen plena prueba de las operaciones realizadas por EL ASOCIADO siempre que se compruebe un acceso exitoso.

16. INFORMACION DE SEGURIDAD:

- a) Para el PORTAL TRANSACCIONAL utilice unas claves diferentes a las que usa para su tarjeta débito.
- **b)** La Clave Principal y Segunda Clave es personal e intransferible, no se puede compartir con nadie. Dar a conocer las claves generará riesgos de fraudes.
- c) Tenga cuidado con delincuentes que se hacen pasar por funcionarios de las entidades financieras para ofrecer premios, promociones o rifas, y como parte del proceso de adjudicación de los mismos, solicitan a los ASOCIADOS las claves secretas. Por ningún motivo suministre esta información. UTRAHUILCA nunca solicitará la clave secreta a través de ningún medio ya sea e-mail, vía telefónica o personal.
- d) Nunca ingrese a la página de UTRAHUILCA a través de links que encuentre en Internet o correos que haya recibido, verifique siempre que la dirección de la página sea www.utrahuilca.coop. Recuerde que UTRAHUILCA no solicita información confidencial por este medio.
- e) Instale y mantenga actualizado su computador con herramientas de seguridad informática (antivirus, antispyware, firewall personal y actualizaciones del sistema operativo), lo cual le protege contra espionaje y robo de información.
- f) Consulte con frecuencia sus saldos y revise sus extractos.
- q) No solicite ni acepte ayuda o sugerencias de terceros.
- h) Cambie periódicamente la clave del PORTAL TRANSACCIONAL.
- i) Realice sus transacciones únicamente desde equipos de uso personal, en su casa u oficina, evite el uso de equipos ubicados en sitios públicos que no sean de absoluta confianza como los café internet, salas universitarias o lugares donde extraños puedan tener acceso a su información confidencial.
- j) Nunca preste su cuenta para recibir fondos cuyo origen usted desconoce, delincuentes utilizan este método para la transferencia de dinero de procedencia ilícita.
- **k)** Si utiliza un computador portátil, le recomendamos no acceder a EL PORTAL TRANSACCIONAL desde una conexión inalámbrica (Wifi) pública, por ejemplo, en aeropuertos o parques.
- Usted debe tener total confidencialidad con la información de los usuarios y claves de acceso a EL PORTAL TRANSACCIONAL.
- **m)** Una vez termine la (s) transacción (es) debe asegurarse que cerró la sesión de EL PORTAL TRANSACCIONAL para evitar que otros ingresen a ella.
- n) Si le llega un reporte de una transacción que usted no ha realizado se recomienda proceder de inmediato a bloquear el acceso al canal del PORTAL TRANSACCIONAL,



OP-F-315 VERSION: 0

Mod. May. 2017

comunicándose con UTRAHUILCA.

- o) Cuando realice compras por Internet, cerciórese que sean páginas seguras (verificando que esté presente el candado de seguridad en la parte inferior, o muestre en la dirección el prefijo https) de lo contrario no estará segura la confidencialidad de sus datos personales y financieros.
- **p)** Evite descargar e instalar programas de fuentes desconocidas, estos pueden contener programas escondidos o virus que pueden comprometer su información.
- q) Cuando defina "las preguntas de seguridad", evite ingresar respuestas obvias o que sean conocidas por terceras personas, utilice contraseñas fáciles de recordar para usted, no utilice fechas de nacimiento, número de documento de identidad, dirección o teléfonos, tenga en cuenta la combinación de letras, números y caracteres especiales, memorícelas y no las escriba en ningún lugar.
- r) UTRAHUILCA agradece cualquier información sobre posibles hechos delictivos. El número de teléfono para Servicio al ASOCIADO es: 8728182.

17. MODALIDAD DE FRAUDE:

Ingeniería Social: Es el conjunto de técnicas que los delincuentes usan para manipular a las personas a través de engaño telefónico, presencial o por internet, buscando apropiarse de su información personal y financiera, como sus números de identificación y las claves de sus cuentas bancarias. En general el fraude se comete a través de alguna de las siguientes modalidades: phishing, pharming, vishing, smishing y whaling.

¿Cómo Protegerse?

- ✓ Evite proporcionar datos personales a través del perfil de las redes sociales (Facebook, Twitter, Pinterest, etc.)
- ✓ Evite diligenciar formularios en sitios web para suscribirse a boletines en línea o participar en rifas.
- ✓ Evite diligenciar formularios físicos donde le solicitan actualizar datos a cambio d algún beneficio.
- **18. TERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** El SERVICIO de qué trata el presente Reglamento, se podrán dar por terminados unilateralmente por parte de UTRAHUILCA, en los siguientes eventos:
 - a) Ante el incumplimiento por parte del ASOCIADO de cualquiera de las obligaciones contenidas en este Reglamento, o de las que por Ley se entiendan incorporadas al mismo.
 - b) En aquellos casos en los cuales exista sospecha de actuaciones irregulares que afecten real o potencialmente los intereses del ASOCIADO y/o UTRAHUILCA.
 - c) UTRAHUILCA podrá suspender LOS SERVICIOS en cualquier momento durante determinado periodo de tiempo por razones de seguridad, contingencia, fuerza mayor o cuando se detecten condiciones que pongan en peligro los intereses del ASOCIADO o terceros.
- **d)** Cuando se cancelen los productos de los cuales sea titular el ASOCIADO. No obstante, lo anterior, cada una de las partes podrá darlo por terminado de forma unilateral siempre



OP-F-315VERSION: 0

Mod. May. 2017

que medie comunicación escrita. UTRAHUILCA podrá cancelar, modificar o adicionar los términos y condiciones del presente reglamento, a través del envío de una comunicación a la última dirección registrada y mediante un aviso publicado en el sitio Web de UTRAHUILCA. Si transcurrido quince (15) días calendario desde el aviso de modificación del presente reglamento, EL ASOCIADO no presenta objeción, se entiende que acepta incondicional e íntegramente las modificaciones introducidas.